

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Ayora

2025/04857 *Anuncio del Ayuntamiento de Ayora sobre el nombramiento como personal laboral fijo para el puesto de dos plazas de trabajador/a social de la convocatoria expediente 3468/2022.*

#### ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía núm. 836/2024, de 20 de diciembre de 2024, y una vez concluido el correspondiente procedimiento selectivo, mediante concurso de méritos por estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), se ha efectuado el nombramiento, como personal laboral fijo de:

Identidad	DNI
Mercedes Roig Gavidia	***2764**
María Barberán Navalón	***1922**

Características de la plaza:

Grupo	A
Subgrupo	A2
Naturaleza	Laboral fijo
Denominación	Trabajador/a Social
N.º de vacantes	2

Lo que se hace público a los efectos del artículo 68.1 b) de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana y el artículo 62 del Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Ayora, 25 de abril de 2025.—El alcalde-presidente, José Vicente Anaya Roig.

